



MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

para "SISTEMA PERFECCIONADO DE BRAZO ARTICULADO PARA LAMPARAS ORIENTABLES".

Peticionario: Don LUIS MONTEPLET VILANOVA,

Domicilio: Barcelona, calle Ciervo, 15, 1^a, 2^a.

MEMORIA DESCRIPTIVA

- El objeto del modelo es el proporcionar un sistema de brazo articulado para lámparas orientables, dotado de articulaciones que permiten la colocación y bloqueo de las distintas secciones del brazo en posiciones angulares relativas cualesquiera, sin solución de continuidad, eliminando los saltos entre posiciones contiguas que tienen lugar con las articulaciones conocidas, permitiendo, además, el engrase continuo de las partes relativamente móviles de la articulación, sin que para éllo sea necesario el desmontarla.
- 5.
10. Estos objetos se consiguen mediante el modelo que se describe, por el hecho de proporcionar un sistema perfeccionado de brazo articulado para lámparas orientables, en el cual las articulaciones entre dos piezas contiguas del brazo comprenden un plato fijo a cada una de dichas piezas, estando
15. ambos platos montados sobre un eje común en disposición libremente giratoria y presentando superficies enfrentadas completamente lisas, entre las que está aprisionado un disco de un material elástico por la acción de un medio elástico tendiente a acercar a ambos platos, presentando dicho disco, al menos
20. una serie de taladros repartidos a lo largo de una línea espí



ral para constituir depósitos de lubricante.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva, una lámina de dibujos, en los cuales se ha representado un caso de realización preferido, que se cita únicamente a título de ejemplo no limitativo del carácter del modelo, con referencia a la siguiente descripción.

5.

En los dibujos:

10.

la figura 1ª es una vista lateral esquemática de un brazo articulado de acuerdo con el modelo que se describe;

la figura 2ª es una sección diametral de una de las articulaciones tomada en la línea 2-2 de la Fig. 1ª, y

la figura 3ª es una sección transversal de la misma articulación, tomada de acuerdo con el plano 3-3 de la Fig. 2ª

15.

En la figura 1ª se ha representado un brazo articulado -4-, para una lámpara orientable -5-, que comprende dos piezas -6- y -7-, articuladas entre sí mediante una articulación -8-. Una nueva articulación -9- une a la pieza -6- con un soporte -10-, giratorio sobre un eje vertical -11-, que es solidario de una pieza de fijación -12-, apta para ser asegurada a una superficie determinada. Un juego de articulaciones -13- y -14-, dispuesto al extremo libre de la otra pieza -7-, de manera que los respectivos ejes estén en planos que forman cierto ángulo entre sí, une a dicha pieza -7- con la lámpara -5-,

20.

25.

Cada una de las articulaciones está constituida por dos platos -15- y -16-, cada uno de los cuales está fijo a una de las piezas contiguas a la articulación en cuestión. Ambos platos están dispuestos sobre un eje común -17-, entre una valona -18- y un juego de tuerca y contra-tuerca -19-,

30.



que se enroscan en el extremo de eje opuesto. Un resorte helicoidal -20-, situado entre dichas tuercas y uno de los platos, tiende a aplicarlos fuertemente entre sí y contra la valona -18-.

5. Entre los dos platos -15- y -16- está montado sobre el mismo eje -17- un disco -21- de un material elástico, tal como corcho. Las dos caras de este disco y las caras de los platos -15- y -16-, que resultan en contacto con las mismas, son completamente lisas, de manera que, en dependencia de la presión ejercida por el resorte -20-, el rozamiento entre las mencionadas superficies mantiene a la articulación en cualquier posición en que se la coloque manualmente, pudiendo variarse infinitamente dichas posiciones.

10. El disco -21- presenta diversas series de taladros -22-, repartidos sobre respectivas líneas espirales -23- y comunicantes con ambas caras de aquél, de manera que, cuando el disco está montado sobre los platos -15- y -16-, estos taladros forman cavidades capaces de contener cierta cantidad de una grasa consistente que asegure el engrase continuo de las superficies en contacto.

15. Se comprende fácilmente que el objeto del modelo no sufrirá ningún cambio esencial si se varía la organización del brazo articulado, manteniendo el empleo de las articulaciones según se ha descrito.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, podrá ser llevado a la práctica en otras variantes de realización que difieran en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo ilustrativo para la precedente descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando

31190

20



Para su fabricación los materiales más adecuados a cada caso particular de aplicación, combinados del modo más conveniente para el logro del fin propuesto: por quedar todo élllo comprendido dentro del espíritu de las presentes reivindicaciones.

N O T A

- 5. Descrito el objeto y utilidad del presente modelo, lo cual se declara como no divulgado ni llevado a la práctica en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
 - 10. 1ª.- Sistema perfeccionado de brazo articulado para lámparas orientables de la clase que comprenden varias secciones de brazo articuladas entre sí, mediante articulaciones móviles, caracterizado porque cada una de dichas articulaciones comprende un plato fijo a cada una de las citadas secciones de brazo contiguas a la articulación en cuestión, estando dichos platos montados sobre un eje común y, al menos uno de élllos, en disposición libremente giratoria sobre éste, presentando ambos superficies enfrentadas completamente lisas, entre las que está aprisionado un disco de material elástico por la acción de un medio elástico tendiente a acercar a dichos platos, estando dotado dicho disco de una pluralidad de taladros comunicantes con sus dos caras para constituir depósitos de lubricante.
 - 15. 2ª.- Sistema perfeccionado de brazo articulado para lámparas orientables.
 - 20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

p.a. Madrid, a 14 de mayo de 1952.
GUILLERMO ROER



20 MAY.

FIG. 1

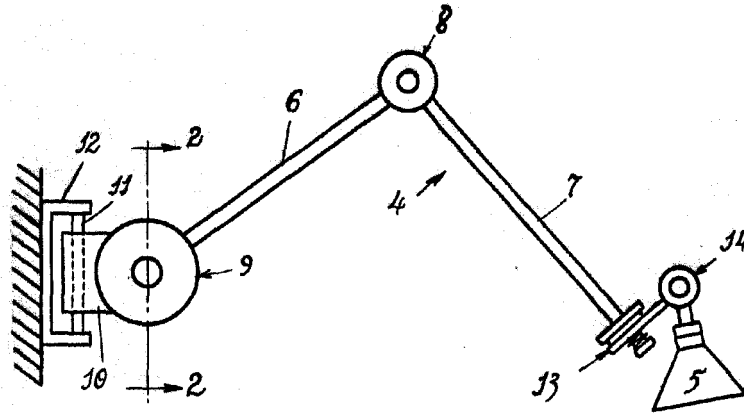


FIG. 2

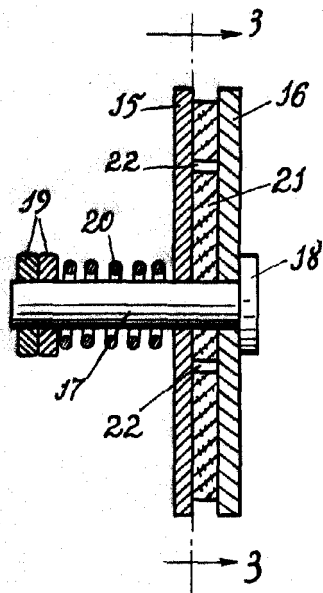
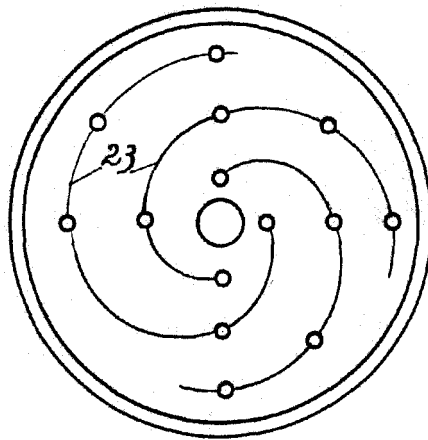


FIG. 3



MADRID, ABRIL 1952

ESPAÑA
GUILLELMO ROSE
P-I